

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de julio último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto pasado.

Segundo.—El Tribunal estará formado como sigue:

Presidente: Titular, don Leocadio Marín Rodríguez; suplente, don Eusebio Ortega Molina.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Eduardo Roca Roca; suplente, don Enrique B. Rodríguez García.

Secretario de la Corporación: Titular, don Angel Cifuentes Calzado; suplente, don Antonio Pérez Luque.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Javier Alemán Alemán; suplente, don José Luis Quesada Parras.

Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia: Titular, don Francisco José Vázquez Garrido; suplente, don Rafael García Valdecasas Fernández.

Secretario: Titular, don Juan Aguilar Moya; suplente, don Manuel Carazo Valenzuela.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 15 de diciembre de 1981, a las diez horas, en el Palacio Provincial, debiéndose presentar los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

Cuarto.—El sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los aspirantes ha dado el siguiente resultado: El primer opositor en actuar será don Juan Angel Díaz Aranda, y el último, doña Rosa María Crespo Ruiz, siguiendo el orden correlativo de apellidos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 6 de octubre de 1981.—El Presidente.—16.262-E.

24419 RESOLUCION de 6 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Manacor, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso - oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Cocinero del Centro Asistencial.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cocinero del Centro Asistencial, funcionario de Administración Especial (Personal de Oficios) de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Doña Catalina Febrer Lull.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jaime Lull Bibiloni.—16.244-E.

24420 RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario de esta Corporación.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base 5.ª de la convocatoria, ha procedido a celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Efectuado dicho sorteo por el procedimiento de letras, salió la letra D, en su virtud, el orden de actuación de los opositores es el siguiente:

1. Antonia Dominguez Mesas.
2. Pedro Expósito López Lucendo.
3. Rosalía Fernández Pacheco Fernández Arroyo.
4. María Dolores García López.

5. María del Rosario García Martínez.
6. Francisco Esteban Gómez Rodríguez.
7. José Miguel González Fernández.
8. María Jesús López Marchán.
9. Manuel Montero Valverde.
10. Raimundo Murillo Blanc.
11. María Teresa Noblejas Negrillo.
12. Ana María de la Concepción Pérez Trujillo.
13. Ana María Polo Fernández.
14. Vicente Puchades Rivas.
15. Antonia Sofía Rodríguez Castro.
16. María del Carmen Sesmero Gambín.
17. Miguel Toribio Mata.
18. Julio Valverde Saiz.
19. Manuela Calvo García.
20. Luis Juan de Dios Camacho Rodríguez.
21. Pilar Caminero Luna.
22. Evangelina Campos Pérez de Madrid.

Asimismo, el Tribunal acordó, de conformidad con la pre-citada base 5.ª, lo siguiente:

Primero.—Que el primer ejercicio de la oposición (teórico) tenga comienzo el día 21 de diciembre de 1981, a las nueve horas, en una de las aulas de la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Provincial. A continuación y en el mismo día y en el siguiente, si fuera necesario, se efectuará la lectura pública de los ejercicios de la oposición por los opositores.

Segundo.—Que el segundo ejercicio (práctico) tendrá lugar una vez terminada la calificación del primero, en el mismo día que éste si fuera posible, o en el siguiente. Este ejercicio tendrá lugar, asimismo, en una de las aulas de la citada Escuela de Enfermería.

Los opositores deberán presentarse a los ejercicios provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—16.248-E.

24421 RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre, para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto del Servicio de Radiología de esta Corporación.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base 5.ª de la convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.—Que el primer ejercicio de la oposición tenga comienzo el día 2 de diciembre de 1981, a las nueve horas, en la Biblioteca del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

Segundo.—Que el segundo ejercicio (teórico) tendrá lugar a continuación del primero y en el mismo día, con el intervalo de tiempo que el Tribunal juzgue conveniente, y, asimismo, en la expresada Biblioteca del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial. Seguidamente, el opositor efectuará la lectura pública de su ejercicio.

Tercero.—Que el tercer ejercicio (práctico) tendrá lugar a continuación del segundo, en el mismo día y también con el intervalo de tiempo que el Tribunal juzgue conveniente, realizándose en el lugar determinado al efecto por el Tribunal.

El opositor deberá presentarse a los ejercicios provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 7 de octubre de 1981.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—16.247-E.

24422 RESOLUCION de 9 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Analista para el Gabinete de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 229, de fecha 7 de octubre de 1981, se publicaron las bases y el programa del concurso-oposición citado.

Las solicitudes de admisión podrán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—7.119-A.